



Guía docente				
Datos Identificativos				2024/25
Asignatura (*)	Historia de la Arquitectura 1	Código	630G02035	
Titulación	Grao en Estudos de Arquitectura			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Cuarto	Obligatoria	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Proxectos Arquitectónicos, Urbanismo e Composición			
Coordinador/a	Río Vázquez, Antonio Santiago	Correo electrónico	antonio.rio.vazquez@udc.es	
Profesorado	Abelleira Doldán, Miguel A. Caridad Graña, Juan Antonio Río Vázquez, Antonio Santiago	Correo electrónico	miguel.abelleira@udc.es juan.caridad@udc.es antonio.rio.vazquez@udc.es	
Web	ha.materias.udc.gal			
Descripción general	Parte primera de la Historia de la Arquitectura desarrollada en el cuarto curso del grado, esta asignatura presenta la arquitectura del pasado a través de su valor como patrimonio construido, centrándose en el contexto gallego, donde se desarrolla la actividad docente y el aprendizaje del alumnado, estableciendo una cadena histórica que analiza el proceso proyectual y explica los porqués de las permanencias y los cambios en la arquitectura.			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A38	Capacidad para intervenir en y conservar, restaurar y rehabilitar el patrimonio construido. (T)
A42	Aptitud para catalogar el patrimonio edificado y urbano y planificar su protección. (T)
A49	Conocimiento adecuado de la historia general de la arquitectura.
A51	Conocimiento adecuado de los métodos de estudio de las necesidades sociales, la calidad de vida, la habitabilidad y los programas básicos de vivienda.
A52	Conocimiento adecuado de la ecología, la sostenibilidad y los principios de conservación de recursos energéticos y medioambientales.
A53	Conocimiento adecuado de las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura occidental, así como de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos.
A57	Conocimiento adecuado de la sociología, teoría, economía e historia urbanas.
A63	Elaboración, presentación y defensa ante un Tribunal Universitario de un trabajo académico original realizado individualmente relacionado con cualquiera de las disciplinas cursadas.
B2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
B3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
B5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B6	Conocer la historia y las teorías de la arquitectura, así como las artes, tecnologías y ciencias humanas relacionadas con esta
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma
C4	Desenvolverse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultura de la sociedad



Resultados de aprendizaxe			
Resultados de aprendizaxe	Competencias / Resultados del título		
Comprender, cunha visión xeral e unitaria, o devir da arquitectura histórica	A38 A49 A51 A52 A53 A57	B2 B3 B4 B5 B6	C1 C4 C6 C7 C8
Explicar o por qué das permanencias e das mudanzas da arquitectura e do urbanismo	A38 A42 A49 A51 A52 A53 A57	B2 B3 B4 B5 B6	C1 C4 C6 C7 C8
Fundamentar o coñecemento dos problemas históricos da arquitectura nas súas diversas escalas	A38 A42 A49 A51 A52 A53 A57	B2 B3 B4 B5 B6	C1 C4 C6 C7 C8
Comprender os problemas da arquitectura histórica en sí mesma e no seu proceso proxectivo	A38 A42 A49 A51 A52 A53 A57 A63	B2 B3 B4 B5 B6	C1 C4 C6 C7 C8
Comprender os problemas da urbanismo histórico, en sí mesmo e no seu proceso proxectivo	A38 A42 A49 A51 A52 A53 A57 A63	B2 B3 B4 B5 B6	C1 C4 C6 C7 C8

Contenidos	
Tema	Subtema
1. La Historia de la Arquitectura 1 como estudio del patrimonio	1.1 La arquitectura de Galicia como patrimonio construido 1.2 La historia de la arquitectura como historia de la ciudad y del territorio
2. La arquitectura de Galicia a lo largo de la historia	2.1 Planteamientos y fundamentos 2.2 El soporte territorial
3. Los orígenes de la arquitectura gallega	3.1 De la prehistoria a la historia 3.2 La Gallaecia romana
4. La arquitectura románica en Galicia	4.1 Galicia parroquial, monástica y urbana 4.2 El paradigma compostelano



5. La arquitectura gótica en Galicia	5.1 Los monasterios cistercienses y los templos parroquiales 5.2 La Galicia urbana y los templos mendicantes
6. La arquitectura en el Renacimiento y en el Barroco	6.1 La edad del Humanismo 6.2 Introducción y consagración del Barroco
7. Neoclasicismo y Eclecticismo	7.1 Elementos y tipologías del neoclasicismo 7.2 Historicismos y eclecticismos
8. La arquitectura de Galicia en la Edad Moderna	8.1 Tradición y vanguardia 8.2 El proyecto moderno

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Actividades iniciales	A38 A42 A49 A51 A52 A53 A57 A63 B2 B3 B4 C1 C4 C6 C7 C8	1	0	1
Sesión magistral	A38 A42 A49 A51 A52 A53 A57 B2 B3 B4 B5 B6 C1 C4 C6 C7 C8	40	0	40
Discusión dirigida	A38 A42 A49 A51 A52 A53 A57 A63 B2 B3 B4 B5 B6 C1 C4 C6 C7 C8	13	0	13
Trabajos tutelados	A38 A42 A49 A51 A52 A53 A57 A63 B2 B3 B4 B5 B6 C1 C4 C6 C7 C8	0	45	45
Prácticas a través de TIC	A63 B2 B3 B4 B5 B6 C1	0	15	15
Prueba objetiva	A38 A42 A49 A52 A53 A57 A63 B2 B3 B4 B5 B6 C1 C4 C6 C7 C8	4	30	34
Atención personalizada		2	0	2
(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Actividades iniciales	Encuadre de la asignatura en el Plan de Estudios, Planteamiento del curso y objetivos pretendidos
Sesión magistral	Clases teóricas y exposiciones orales complementadas con el uso de medios audiovisuales, con la finalidad de transmitir al alumnado las bases fundamentales de los conocimientos y facilitar su aprendizaje.
Discusión dirigida	Fomento de la participación del alumnado en la exposición y defensa de sus tesis sobre el asunto tratado. Búsqueda de debate y polémica. Importancia de la formulación de preguntas (aunque en ocasiones queden sin responder) como paso previo a la obtención de respuestas.
Trabajos tutelados	Como complemento de las clases expositivas y de las interactivas, y con objeto de promover el aprendizaje autónomo y grupal. Los estudiantes desarrollarán continuamente trabajos prácticos de tipo analítico en diversos formatos bajo la tutela del profesorado.



Prácticas a través de TIC	Tanto las propuestas de los trabajos tutelados como su elaboración y contestación se hará a través de las TIC.
Prueba objetiva	Se plantearán cuestiones sobre el temario para ser respondidas en papel tanto en forma gráfica como escrita.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Como complemento de las clases expositivas y de las interactivas, y con el objetivo de promover el aprendizaje autónomo y grupal, el estudiantado desarrollará trabajos prácticos de tipo analítico en diversos formatos bajo la tutela del profesorado en tutorías individuales y/o grupales.

Evaluación

Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Prueba objetiva	A38 A42 A49 A52 A53 A57 A63 B2 B3 B4 B5 B6 C1 C4 C6 C7 C8	Configurada como: 1. Preguntas concretas sobre o conxunto das materias do programa. 2. Temas de reflexión e análise da arquitectura e o urbanismo nos distintos aspectos abordados no temario. 3. Análises concretos individualizados ou comparativos de textos, obras ou fragmentos arquitectónicos e/ou urbanos, valorando a capacidade analítica da arquitectura nas súas diversas escalas e grados de profundidade.	60
Trabajos tutelados	A38 A42 A49 A51 A52 A53 A57 A63 B2 B3 B4 B5 B6 C1 C4 C6 C7 C8	Realización satisfactoria dos traballos tutelados mostrando unha adecuada progresión ó longo do curso.	40

Observaciones evaluación



La evaluación de la asignatura se configura como una suma ponderada de pruebas objetivas y trabajos tutelados que serán expuestos por el alumnado en las clases interactivas. Dentro del proceso de evaluación continua, se realizarán dos pruebas parciales liberatorias a lo largo del curso, sobre los contenidos impartidos hasta el momento. Para liberar la materia correspondiente, es necesario aprobar la prueba parcial. De no ser así, tendrá que repetirse la prueba no superada en la primera o en la segunda oportunidad.

La asistencia y participación a las clases presenciales es necesaria para ser evaluado. El trabajo no presencial es valorado a través de los trabajos tutelados con un peso del 40% en la calificación final.

La prueba objetiva tendrá un peso total del 60% en la calificación final.

Cada una de las partes que forman la calificación (trabajos tutelados y prueba objetiva) son valorados de 0 a 10 puntos.

Para poder aprobar la materia se deben cumplir las dos condiciones siguientes:

1. La nota mínima en cada una de las respuestas de la prueba objetiva y en cada uno de los trabajos tutelados será de 3 puntos.
2. Una de las partes de la prueba objetiva y uno de los trabajos tutelados tienen que obtener una calificación igual o superior a 5 puntos.

Para poder ser evaluado en la primera oportunidad (enero) el alumno debe cumplir la totalidad de los siguientes requisitos:

1. Asistir al menos al 80% de las clases presenciales.
2. Entregar los trabajos tutelados en las fechas señaladas.
3. Realizar la prueba objetiva, no dejando de contestar ninguna de las preguntas planteadas.

En caso de no cumplir alguno de los primeros puntos, el alumno obtendrá un "No presentado" en la convocatoria (oportunidades de enero y julio).

Si el alumno no se presenta a la prueba objetiva en la primera oportunidad, cumpliendo el resto de requisitos, obtendrá un "No presentado" en enero.

En la segunda oportunidad (julio), se repetirá solamente la prueba objetiva, con las mismas condiciones que en la primera oportunidad, a la que solamente se podrán presentar aquellos alumnos que:

1. O bien cumplieran los tres requisitos citados anteriormente y no alcanzara la puntuación suficiente para aprobar.
2. O bien cumplieran los dos primeros pero no se presentaran a la prueba objetiva en la primera oportunidad.

Aquellos estudiantes que participen en programas de movilidad saliente o entrante se adaptarán a las mismas normas que e resto del estudiantado.

Evaluación en convocatoria adelantada: Para poder optar a la evaluación en convocatoria adelantada deben cumplirse las condiciones de evaluación general en un curso previo.

Estudiantes con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia: Para estos casos, siempre que cuenten con reconocimiento oficial de la dirección del centro, no se tendrá en cuenta la exigencia de asistencia mínima, manteniéndose el resto de exigencias generales establecidas.

Plagio: En lo relativo al plagio se atenderá a lo indicado en el artículo 14º de las Normas de Avaliación, Revisión e Reclamación das Cualificacións dos Estudos de Grao e Mestrado Universitario de la UDC.

La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación, una vez comprobada, implicará directamente la cualificación de suspenso en la convocatoria en que se cometa.

Fuentes de información

Básica	Alonso Pereira, J. R.: La Arquitectura de Galicia. Dos mil años de Historia (Santiago de Compostela: Colegio Oficial de Arquitectos de Galicia, 2023)
Complementaria	Alonso Pereira, J. R.: Introducción a la historia de la arquitectura (Barcelona: Reverté, 2005) García Iglesias, J. M. (coord.): Galicia no tempo (Catálogo de exposición, Santiago de Compostela: Xunta de Galicia, 1990) Soraluze Blond, J. R. e Yzquierdo Perrín, R.: Historia de la arquitectura gallega (2 vol., A Coruña: Hércules de Ediciones, 2020) Valle Pérez, X. C. (coord.): Imaxes da arte en Galicia (Catálogo de exposición, A Coruña: Fundación Barrié, 1991) Vázquez Varela, J. M. et al.: Historia del arte gallego (Madrid: Alhambra, 1983) En paralelo á realización dos traballos tutelados, en cada curso académico concretarase a bibliografía específica para a realización dos mesmos.

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente



Teoría de la Arquitectura/630G02025

Introducción a la Arquitectura/630G02005

Historia del Arte/630G02015

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

Como parte de las tareas de la asignatura, se podrá preparar material síntesis del trabajo realizado para su exposición conjunta a finales de curso, en el evento organizado por el Departamento de Proyectos Arquitectónicos, Urbanismo y Composición: "Arquitecturas en Curso. DPAUC" (paneles, maquetas, dibujos, vídeos, textos, performances, etc.). A lo largo del curso, el profesorado puede recomendar la asistencia a determinados eventos divulgativos (congresos, jornadas, simposios, conferencias, etc.), organizados por la ETSAC, el DPAUC, etc., que tengan relación con el contenido docente de la asignatura, con el objetivo de proporcionar al alumnado conocimientos y experiencias actuales referentes a un determinado ámbito de estudio.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías